

Sociología de la masacre

La producción social de la violencia

Manuel Guerrero Antequera

PAIDÓS

Nuestra masacre

Viví la masacre sin saber por qué.

LOS TRES

Lo que quiero es comprender.

HANNAH ARENDT

El viernes 29 de marzo de 1985, pasadas las 08:00 de la mañana, llegué a mi escuela, el Colegio Latinoamericano de Integración, ubicado en la comuna de Providencia, en el sector oriente de Santiago de Chile. Como todos los días, vi a mi padre recibiendo a los niños y a las niñas en las puertas del establecimiento educacional, pues era profesor. Conversaba con José Manuel Parada, sociólogo de la Vicaría de la Solidaridad, antiguo camarada de la época de juventud y apoderado del colegio. Nos saludamos de beso. Me llevó un momento a un lado y me contó que el día anterior habían secuestrado a un grupo de profesores de su organización, la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH), de la cual mi padre era un importante dirigente. Los aprehensores habían preguntado por él. Nos encontrábamos en estado de sitio, en uno de los momentos más crudos de la dictadura cívico-militar iniciada el 11 de septiembre de 1973.

Me quedé mirándolo atónito. Tenía catorce años, pero ya era edad suficiente para saber que si los servicios de seguridad te buscaban debías esconderte o irte del país. Se lo planteé, y él, pausado y mirándome con ternura a los ojos, me dijo que no, que este era su trabajo, que él ya se había ido una vez al exilio y que no lo volvería a hacer, que su lugar era estar junto al pueblo de Chile para terminar con la dictadura. Luego me preguntó por la Gigí, mi abuela materna, una mujer sencilla que perdió a su madre de pequeña y después a su padre en el terremoto de Chillán en la primera mitad del siglo XX, y que llegó como

empleada a Santiago. Ella siempre lo había acogido y, a pesar de no contar con formación ni militancia política, nos acompañó en las búsquedas por los campos de concentración en 1976, cuando un comando represor secuestró a mi padre por primera vez. Mi abuela estuvo incluso detenida junto a nosotros en el Cuartel Silva Palma, fuerte que fue utilizado como recinto de detención de la Provincia de Valparaíso, controlado por la comandancia de la Primera Zona Naval, donde funcionaba el Servicio de Inteligencia de la misma rama de las Fuerzas Armadas, durante la segunda desaparición de mi papá ese mismo año. En esa oportunidad, mi hermana América tenía un mes y yo seis años, motivo por el cual ambos aparecemos en la nómina de “Menores de edad nacidos en prisión o detenidos con sus padres” del Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, conocido como “Informe Valech”.

Ahora, en aquel viernes 29 de marzo de 1985, mi papá me contó que la Gigí, días después del golpe, cuando él andaba clandestino, sucio y hambriento tratando de reorganizar a la militancia de su juventud política que estaba siendo masacrada, lo recibió en su casa, corriendo un altísimo riesgo. Le había preparado un baño y comida. Pocas veces se sintió tan protegido por casi una desconocida, por alguien que se entregaba a él por puro amor, por el simple motivo de ser el padre de su nieto y el esposo de su hija Verónica. Mi padre me compartió que la tenía siempre presente y que lamentaba no haber tenido la oportunidad de agradecerse personalmente.

Le di un beso y entré a clases.

Mi sala estaba a espaldas de la calle. A los minutos oímos un helicóptero volar sobre el techo del colegio. Ante el ruido ensordecedor nos miramos extrañados. Luego hubo silencio, el freno de un auto, un griterío de voces masculinas que denotaban forcejeo, un balazo y silencio. Tomé del brazo a mi compañero de banco y le dije: “es mi papá”. Él me miró sorprendido, al mismo tiempo que vimos entrar a la sala a Carmen Leiva, del Centro de Alumnos. Con lágrimas en los ojos y tirándose los dedos de

las manos, le pidió permiso al profesor para hablar con el estudiante Manuel Guerrero Antequera. Me puse de inmediato de pie y dije: “se llevaron a mi papá”. Carmen asintió con la cabeza y, mientras lloraba, intentaba darme detalles sobre lo sucedido.

Salí de la sala y me fui directo al baño. Me miré al espejo y tomé unos remedios para una taquicardia que padecía desde niño. Me pregunté qué sería lo que haría papá en una situación como esa. Salí corriendo a inspección y llamé por teléfono a Sergio Campos, amigo de mi padre de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, que se desempeñaba como locutor en Radio Cooperativa, muy escuchada en Chile. Me puso al aire y denuncié que sujetos desconocidos, probablemente de la Central Nacional de Informaciones (CNI), la policía política y el organismo de inteligencia de la dictadura militar creada en agosto de 1977 en reemplazo de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)—había secuestrado a mi padre junto al apoderado José Manuel Parada, y que temía por sus vidas. Llamé a que la ciudadanía se movilizara para exigir a las autoridades su búsqueda y liberación.

Salí de inspección y fui a la calle a ver qué es lo que había sucedido exactamente. En el colegio reinaba una enorme confusión. Al momento del secuestro había un curso en clase de Educación Física trotando por la vereda de la manzana que se forma entre las calles El Vergel, Suecia, Vicuña Cifuentes y Avenida Los Leones, a pasos de la concurrida Avenida Pocuro por el sur y Eliodoro Yáñez por el norte. Muchos de aquellos niños y de aquellas niñas vieron el plagio. Ahí me enteré de que el tránsito había sido interrumpido minutos antes del rapto por policías motorizados y de a pie, y que se había reanudado apenas se llevaron a mi padre y a José Manuel. Que el helicóptero que escuchamos volar sobre nuestras cabezas correspondía a Carabineros de Chile. De que el tío Leo, educador de párvulos con quien mi padre iría ese día a presentar un recurso de protección en la Vicaría de la Solidaridad en favor de los cinco docentes secuestrados la noche anterior, había sido baleado a quemarropa al intentar rescatar a José Manuel. De que Marcela, una

compañera de segundo medio, se alcanzó a tomar de las manos de mi padre cuando este, al percatarse de lo que sucedía, opuso resistencia y gritó por ayuda. Finalmente, también me enteré de que el Pelluco, uno de los profesores dueños del colegio, había sido encañonado y, bajo amenaza, obligado a cerrar la puerta de la escuela desde dentro, quedando el tío Leo en la calle solo, baleado, con la espalda apoyada en la pared, alcanzando a ver cómo el vehículo a cuyo portamaletas fueron introducidos a la fuerza mi padre y José Manuel se dio a la fuga con rumbo desconocido.

Me paré en el lugar donde minutos antes le había dado un beso a mi padre, y tuve la sensación de que todo eso ya lo había vivido. Me preocupé absurdamente por mi seguridad. Mis compañeros de colegio me cambiaron de ropa, me puse lentes oscuros, un jockey de gorra y le pedí a mi amigo Cristóbal que me sacara de ahí, pues yo tenía un papel que cumplir y no me podía pasar nada. En el momento en que nos íbamos llegó la Policía de Investigaciones junto a Carabineros de Chile para preguntar qué había sucedido. Me irritó el cinismo de nuestras instituciones de Orden y Seguridad, y traté de pensar a qué lugar se estarían llevando a papá en ese momento.

En casa de Cristóbal conversamos sobre qué podíamos hacer. Era todo confuso, me faltaban elementos. De seguro Papá sabía lo que estaba ocurriendo. Me preguntaba en qué debía fijarme y de qué debía acordarme para entender con qué y con quiénes estábamos tratando. Conocía su labor de dirigente público, pero debía haber algo más; si no, ¿por qué había tanto recurso del Estado comprometido para tomarlo de forma abierta, a la vista de niños y profesores de un colegio?

El día que mi padre llegó de regreso a Chile, el 22 de noviembre de 1982, fue retenido de forma inmediata en el aeropuerto. Al momento de entregar sus documentos a Policía Internacional, el funcionario que vio su tarjeta de embarque dijo en voz alta:

“es él”. Acto seguido, fue llevado a una sala de aislamiento a la espera de una llamada del “jefe”. Mi padre, preocupado, consultó qué sucedía y en virtud de qué lo tenían retenido. No hubo respuesta. Después de revisarle la documentación por enésima vez, le dejaron ir. Pero un automóvil lo siguió hasta la casa familiar de Maipú, cosa que él denunció de inmediato llamando a Radio Cooperativa y Radio Chilena. Así de valiente era mi padre, que no se dejaba amedrentar, pero así de presente lo tenían los organismos de seguridad.

Un mes después, en diciembre de 1982, retornamos nosotros: mi mamá, mi hermana América y yo. Habíamos completado seis años de exilio junto a mi padre luego de que le pudimos rescatar con vida de un primer secuestro y detención que sufrió en 1976. Con ayuda de Amnistía Internacional y los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad fuimos recibidos en un campamento de refugiados en el sur de Suecia, tras lo cual nos trasladamos a Hungría, donde cursé mis primeros cinco años de escuela y, finalmente, tras la separación de mis padres, arribamos a Cataluña, España, donde completé mi sexto básico. De regreso a Chile a fines de 1982, tras llegar a la casa familiar de mis abuelos maternos en Ñuñoa, con mi hermana nos reencontramos con papá, quien ya estaba participando en la reorganización del movimiento sindical docente que se había reactivado tras la exitosa Primera Marcha del Hambre de agosto de ese año.

Recién llegado, estudié con amigos de mis padres durante las vacaciones del verano chileno para ponerme al día con las materias que había conocido primero en húngaro, luego en catalán y ahora en castellano. Ingresé al Instituto de Estudios Secundarios de la Universidad de Chile (ISUCH) al tiempo que me incorporé al ciclo básico de guitarra clásica en la Facultad de Artes de la misma universidad, al Conservatorio, lo que no me fue difícil pues venía practicando el instrumento de Víctor Jara y Alfredo Zitarrosa desde los ocho años en Budapest. Como retornado, la música fue mi vía de ingreso a mi país de origen.

El año 1983 fue mágico. Después de años de terror y apagón cultural, a diez años del golpe de Estado, las protestas habían aumentado en masividad, lo que se hizo visible en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, seguido de la Segunda Marcha del Hambre. Se dio inicio a un largo e intenso ciclo de movilizaciones sociales en las que la Federación de Trabajadores del Cobre, primero, y el Comando Nacional de Trabajadores, después, jugaron un rol convocante y articulador de los diversos movimientos de oposición al régimen, en un país en que el tejido social popular había sido destruido mediante la violencia de Estado y la delación, y en un contexto en que los partidos políticos de oposición se encontraban proscritos.

Mientras yo cursaba séptimo básico, papá se abocó a organizar a los profesores cesantes y a la creación del Movimiento Democrático Popular (MDP), organización que agrupaba a las fuerzas políticas de izquierda que luchaban por el retorno de la democracia. Lo acompañé a muchas manifestaciones y concentraciones. Su energía de trabajo era infinita y siempre tenía la “película clara”, me comentaba la gente con quien interactuaba. Su apuesta para derrotar a la dictadura era la política de alianzas y la unidad amplia de la oposición, pero en el marco de generar las condiciones para una transformación simultánea del sistema político y del modelo económico, de modo que la salida democrática favoreciera a las grandes mayorías, particularmente al mundo trabajador y poblacional que, en aquellos años, sufrían una situación de cesantía y hambruna extremas.

Llegó el año 1984 y mi papá, además de su labor política en el MDP y sindical en la AGECH, trabajaba en el Taller Amistad junto a Patricio Madera, muralista destacado de la época de las Brigadas Ramona Parra, en un local en Avenida San Pablo, en el sector norponiente de la capital. Todo muy sencillo, atiborrado de personas jóvenes y mayores que hacían lienzos, pintaban cuadros y experimentaban con formatos distintos de cassettes y revistas que comunicaban mensajes llamando a la organización social y a la lucha democrática. Sergio Onofre Jarpa era ministro del

Interior, y agentes de la CNI, de su dependencia, se presentaron en nuestro departamento en Ñuñoa preguntando por mi padre, para detenerlo. Como él no vivía con nosotros no lo pudieron ubicar, pero dejaron copia de su orden de detención y expulsión del país junto al psiquiatra Mario Insunza Becker, firmada por el ministro del Interior, con la leyenda “Por orden del presidente de la República”, es decir, Augusto Pinochet. Aún conservo tal documento que da testimonio del lugar desde donde provenían las órdenes para vigilar, detener, expulsar y matar.

Mi padre tuvo que volver a la clandestinidad. Allanaron la casa de la familia Guerrero Ceballos en Maipú; secuestraron al hermano menor de papá, mi tío Francisco; detuvieron y torturaron a una de sus hermanas, mi tía Esperanza; y al profesor Tolosa de la AGECH. A todos les preguntaron por él. La represión era intensa para dar con su paradero. Mi padre comenzó una exasperante peregrinación de casa en casa.

En aquellos días yo había cumplido los 14 años. Vivía el inicio de mi adolescencia. Después de dos años en el ISUCH, en el contexto de las protestas sociales a las que me integré a través de la Coordinadora Metropolitana de Estudiantes de Enseñanza Media (COEM), que bregaba por la democratización de los Centros de Alumnos y la recuperación de la Federación de Estudiantes Secundarios (FESES), eliminada por la dictadura, tuve diferencias insalvables con las autoridades de mi escuela y me cambié al Colegio Latinoamericano de Integración, institución particular con vocación social, con una beca para hijos de funcionarios, pues mi padre se había incorporado a trabajar ahí como profesor. Rebelde, me peleé con mi madre y la amenacé con irme a vivir con papá. Lo ubiqué y le comuniqué por teléfono mi decisión. Él estaba radiante de felicidad, pues decía que siempre había deseado volver a compartir conmigo los momentos en que me dormía y despertaba. Nos pusimos de acuerdo, tomé mis textos escolares, un poco de ropa, mi guitarra y me fui a Maipú a encontrarme con él a tomar once e iniciar nuestra vida juntos. Llegué puntual, pero dieron las siete, las ocho, las once de la noche,

y papá no llegaba. Cuando me estaba durmiendo, apareció. Con los ojos llorosos me abrazó y me dijo que lamentablemente no podía irme con él, pues el Ministerio del Interior había sacado una nueva orden de detención en su contra y ahora tendría que sumergirse y salir de Santiago, pues su vida corría peligro. No lo podía creer. Me había costado mucho tomar la decisión. Ahora tendría que volver a casa, a mi pieza de niño, con mi orgullo en el suelo, cuando estaba a punto de cumplir uno de mis sueños. Pero sus ojos no mentían: estaba verdaderamente preocupado.

Desde entonces no lo volví a ver durante meses. Llegó el año nuevo que daba paso a 1985. Con mi hermana América fuimos a la casa de mis abuelos paternos a Maipú y celebramos con mis tíos, tías, primos y primas, contentos, pero con la ausencia de mi padre pesando sobre nosotros. Él, en algún lugar, en alguna casa, estaría en ese momento comiendo con una familia ajena. De pronto, noté que mi abuelo Manuel se puso nervioso y que me hablaba como enojado. Algo raro había en el ambiente. Súbitamente, el auto de mi tío Francisco ingresó por el antejardín y estacionó en reversa apegado a la puerta de entrada de la casa, lo que era inusual. Mi tío Pancho descendió del vehículo y, con movimientos ágiles, abrió el maletero, expectante. Con mi hermana y mis primos fuimos corriendo a ver qué sucedía. En el interior de la cajuela del auto, además de la rueda de repuesto, pudimos ver muchas frazadas que de a poco fueron tomando vida y, de pronto, de entre ellas, se asomó el rostro sonriente de papá. Nos miraba victorioso: había burlado el seguimiento de los organismos represivos y, arriesgando su vida, se sumó al encuentro familiar para compartir unos momentos con nosotros.

Me pasé toda esa tarde pegado a él como un pequeño animalito incondicional. Comimos y lavamos los platos juntos. Guitarreamos y cantamos de todo, hasta que llegó el momento de la despedida. Mientras él se volvía a introducir en la maletera del auto me abracé a mi hermana y observamos cómo su rostro luminoso se perdía nuevamente bajo las frazadas.

¿Lo volveríamos a ver?

Llegó marzo de 1985 y, de forma sorpresiva, el Ministerio del Interior informó a la familia que a papá le habían levantado la orden de detención y expulsión del país. Apenas lo supo, él aprovechó la ocasión para encontrarse con los profesores de quienes era dirigente, y juntos pasamos los efectos del terremoto de aquel año que tuvo como epicentro la costa central de la Región de Valparaíso. Lo acompañé a San Antonio, la zona más afectada, donde junto con ayudar a la reconstrucción criticaba que los propios profesores cesantes tuvieran que juntar limosnas para repartírselas a los colegas que habían quedado sin hogar producto del sismo. “Les estamos quitando a los que no tienen, y les estamos dando miseria a los que se merecen mucho más. Tenemos que exigir a las autoridades de Gobierno que asuman ayudar a los damnificados. Esto no es una cuestión de caridad, es un problema de justicia. Debemos organizarnos para protestar generando unidad con amplios sectores”, decía mi padre.

En eso estaba cuando sucedió el secuestro del 29 de marzo de 1985. Pero lo anterior no podía constituir motivo suficiente para que una institución del Estado secuestrara a tanta gente consultando por papá y luego se lo llevaran desde las puertas de un colegio, hiriendo de bala a un profesor. Esa era mi intuición en aquel minuto, a pocas horas de ocurrido el rapto en las puertas de mi colegio. Aún era niño y en casa de Cristóbal trataba y trataba de dar en mis recuerdos con alguna pista que me indicara por dónde había que buscarlo y salvarlo de una muerte segura. Pero no supe desenredar la madeja. Me faltó edad, experiencia, y claro, papá realizaba una actividad con sigilo que solo con el tiempo pude ir reconfigurando. Ahí estaba la verdadera clave de su secuestro. Su caso, y el de sus compañeros, fue utilizado para atormentar a toda la sociedad, de ello no cabe ninguna duda. Pero no era solo eso, había un odio particular hacia él, desde el mismo año 1976 cuando sobrevivió la primera detención y desaparición, tortura y prisión política.

A fines de 1984, la periodista Mónica González, de la revista *Cauce*, de oposición al régimen, fue contactada por Andrés Valenzuela, un exagente del Comando Conjunto, organismo de inteligencia que existió entre mediados de 1975 y principios de 1977, de coordinación entre las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden cuyo propósito era reprimir, de forma ilegal y clandestina, a las estructuras de dirección de los partidos de izquierda. El “Papudo” era agente activo de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y se encontraba, según señaló, sometido a profundos remordimientos por sus acciones pasadas, por lo que había decidido contar su verdad, aun a riesgo de que esta se supiera y fuera ultimado por sus propios excolegas. Mónica González se juntó con él y no podía dar crédito a lo que este hombre le relataba: detalles de detenciones, torturas y ejecuciones, así como lugares donde habrían sido dejados los restos de muchos detenidos desaparecidos durante 1976, el mismo año en que mi padre estuvo detenido la primera vez. La periodista, dándose cuenta de que se trataba de información extremadamente delicada, antes de publicarla decidió validarla, para lo cual contactó a José Manuel Parada, que a la sazón era el encargado de Documentación y Archivos de la Vicaría de la Solidaridad, organismo de la Iglesia Católica de Chile creado por el papa Pablo VI a solicitud del cardenal Raúl Silva Henríquez, en sustitución del Comité Pro Paz, que tuvo por función asistir jurídica y socialmente a perseguidos políticos y a las familias de víctimas de la dictadura militar. En Chile había muy pocas personas que manejaran información detallada y fidedigna acerca de los aparatos represivos, algo de lo que José Manuel tenía conocimiento, pues analizaba a diario los testimonios que llegaban a la Vicaría.

José Manuel, al conocer el carácter de la información y antes de entrar en su detalle, le comentó a la periodista que había una persona, la única en realidad, que contaba con toda su confianza y que podía triangular los antecedentes entregados por Valenzuela con su propia experiencia de detención: mi padre. Con la venia de Mónica González, los tres se pusieron a analizar las largas

horas de grabación del testimonio del Papudo. Mi padre y José Manuel estaban impresionados: accedían a la estructura completa del Comando Conjunto, al detalle de sus acciones, fechas y lugares de detención de militantes detenidos desaparecidos, los sitios en que fueron ultimados, así como a los nombres y alias de los agentes de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden, y de los civiles que participaron en el aparato represor. Mi padre confirmó una a una las informaciones a partir de lo que él mismo había vivido durante su periplo por los distintos lugares en que lo tuvieron detenido. Se trataba de antecedentes que daban veracidad al hecho de que existían detenidos desaparecidos, algo que los representantes de la dictadura continuaban negando en distintos foros a nivel internacional, y que permitían aclarar muchos de estos casos dando con su paradero. Al mismo tiempo, se daban cuenta de que sus vidas, como la de Valenzuela, corrían peligro, pues los agentes reportados por Papudo seguían en servicio activo y, de enterarse, harían todo lo posible para que la información no llegara a revelarse. Por ello, decidieron que el testimonio de Andrés Valenzuela se publicaría solo una vez que este estuviera a salvo fuera del país y cuando ellos mismos hubieran alcanzado a tomar las medidas de seguridad que evitaran su inminente captura. La decisión fue presentar un extracto de los antecedentes, en la forma de una entrevista, en un medio periodístico de circulación masiva y de prestigio internacional, como el *Washington Post*. Una vez que la información fuera recogida por la prensa mundial, mi padre y José Manuel la entregarían con detalle a los tribunales de justicia chilenos para que los casos denunciados fueran investigados, no pudiendo ya estos negar, mediante la censura, que esta existía.

Leyendo y releiendo el testimonio del agente Papudo, mi padre se pudo enterar de los detalles de su propia detención en junio de 1976. Andrés Valenzuela, que participó en su captura, detalló el evento:

El operativo fue en el sector de Departamental. Recuerdo que la “Pochi”, la agente de la FACH Viviana Ugarte Sandoval, estaba en el lugar con

un equipo de radio para avisar su salida. Cuando salió, fue tomado por el “Chico” y “Alex”, agentes de la Marina, y a consecuencia de un forcejeo, a “Chico” se le disparó el arma, hiriendo a Guerrero en un costado. Fue conducido de inmediato a “La Firma” estando herido. Allí, el “Lolo”, el “Fifo” Palma, “Jano” y “Wally” lo interrogaron y torturaron poniéndole electricidad directamente en la herida.

A consecuencia de los golpes y de la electricidad, Guerrero perdió el conocimiento por unos instantes, por lo que se llamó al doctor Alejandro Forero “hijo”, hoy cardiólogo en el Hospital de la FACH. El doctor señaló que la herida era grave y que el detenido debía ser trasladado al hospital.

Alrededor de una hora después de que se fue el doctor Forero de “La Firma”, se recibió el llamado telefónico de un general, no estoy seguro de que fuera de la FACH, y ordenó el traslado de Guerrero al Hospital de Carabineros. Nos causó sorpresa que el general ya estuviera enterado de que teníamos a Guerrero. En el hospital estuvo siempre esposado, lo que recuerdo bien, ya que varias noches me tocó hacerle guardia.¹

Lo relatado por Valenzuela coincidía con lo vivido por mi padre. Y también con lo que recordaba mi madre, quien apenas ocurrida la detención dejó su testimonio en las oficinas del doctor José María Eyzaguirre, presidente de la Corte Suprema, el máximo órgano jurisdiccional dentro de los tribunales integrantes del Poder Judicial chileno. Ella pensó, sin embargo, lo que es natural: que los captores debían ser de la DINA, la policía política de la dictadura que comenzó a operar a fines de 1973 a cargo del coronel Manuel Contreras, pues por su carácter clandestino se desconocía que existía otro comando actuando, muchas veces a espaldas de dicha Dirección, el Comando Conjunto. Embarazada de cuatro meses y medio, y golpeada, mi madre interpuso el recurso de amparo rol número 523-76 el mismo 14 de junio de 1976, día de la primera detención de mi padre:

1. La reconstrucción que sigue, y que cito libremente, poniéndola en relación con documentos de la época, el testimonio de mi padre y los recuerdos de mi madre y propios, debe mucho a la investigación publicada, en base al testimonio de Andrés Valenzuela, por la periodista Mónica González y el abogado de la Vicaría de la Solidaridad Héctor Contreras, en *Los secretos del Comando Conjunto*. Editorial del Ornitorrinco, 1991.

Vengo a solicitar audiencia con el señor presidente, a fin de exponerle la situación de mi esposo Manuel Leonidas Guerrero Ceballos, profesor de Educación Básica, 27 años, de mi mismo domicilio y que fuera detenido en la forma que paso a detallar.

Hoy 14 de junio, a las 10:00 de la mañana, habíamos salido de nuestro hogar y caminábamos por una calle del sector que se llama María Elena. Al llegar a la intersección de dicha calle con Unión, nos alcanzó una Renoleta de color celeste, de la cual bajaron dos individuos jóvenes que intentaron detener a mi esposo. Como él preguntara el motivo de la detención, comenzaron a golpearlo. Después hicieron un disparo. Vi que mi esposo se encogía y que lo empujaban al vehículo, el cual partió velozmente.

Abrigo la certeza moral de que esta detención solo pudo provenir de los efectivos de Seguridad que obran bajo la sigla DINA. Evidentemente, no se ha respetado ninguna norma legal de ninguna especie.

Por muy reproable que sea todo esto, lo que más me aflige en estos momentos es el paradero de mi esposo y la condición en que puede estar. Es por esto que deseo solicitar al señor presidente que me escuche, a fin de poder proporcionar todos los antecedentes que fueran del caso, ya que, como testigo presencial del hecho, estoy en situación de hacerlo. Deseo además que el señor presidente haga uso de las atribuciones que le confiere el artículo 7 del Decreto Supremo 187 y se traslade al Campamento Cuatro Álamos y vea el modo de entrevistar al detenido y verificar que, a su respecto, se cumplen todas las garantías que establece la reglamentación vigente.

El presidente de la Corte Suprema vio cómo esta mujer embarazada estuvo sentada durante horas ante su oficina, dispuesta a que se la llevaran a la fuerza si no era atendida. Agotado o conmovido por la imagen, accedió a escucharla. Luego, para calmarla, hizo un ejercicio retórico: “Señora, en Chile no hay detenidos desaparecidos. Voy a llamar delante de usted al coronel Contreras, para que se dé cuenta de que no hay nadie con el nombre de su marido detenido en algún recinto de las Fuerzas Armadas”. Y marcó el teléfono. Sin saberlo, su llamada al director de la DINA le salvó la vida a mi padre, pues cuando el “Mamo” se enteró de que uno de los principales dirigentes de las Juventudes Comunistas, a quien sus hombres buscaban intensamente ese 1976, se encontraba en poder del Comando Conjunto —organización clandestina de coordinación de

los servicios de inteligencia de la Armada, la Fuerza Aérea y Carabineros que operaba de facto— enfureció, pues no estaba informado. Activó todos sus contactos y exigió que el director de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea (DIFA), general Enrique Ruiz Bunge, y el director de la Dirección de Inteligencia de Carabineros (DICAR), general Rubén Romero Gormaz, le entregaran a mi padre.

La presión del coronel Contreras se hizo insoportable y la Dirección de Inteligencia de Carabineros debió asumir la detención. El 18 de junio de 1976, estando mi padre ilegalmente detenido y baleado en el Hospital de Carabineros, sin que ninguno de nosotros supiera de su paradero, el general Romero debió entregarlo a la DINA. Un oficio firmado por el general Rubén Romero Gormaz acompañó a mi padre en su ingreso al clandestino Centro de Detención Cuatro Álamos, que estaba bajo control de la DINA, en la comuna de San Joaquín: “Remito antecedente del dirigente de las Juventudes Comunistas Manuel Guerrero Ceballos, quien fue detenido por personal de Inteligencia y que se encuentra a disposición de la DINA, en el Hospital de Carabineros.”

Siete días permaneció incomunicado en una celda de Cuatro Álamos, bajo los efectos de la tortura y con la bala aún clavada en el costado. Esta le había entrado por el lado derecho, atravesando el tórax hasta el costado de la tetilla izquierda, donde se alojó sin salida hacia el exterior. Esa semana se decidió su destino, pues el viernes 25 de junio de 1976, el día de su cumpleaños, y a la misma hora en que la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el recurso de amparo que había presentado mi madre con el patrocinio del abogado Roberto Garretón de la Vicaría de la Solidaridad, mi padre fue obligado a levantarse del camastro de su celda sin saber adónde lo llevarían. Esa mañana fue trasladado al campamento de prisioneros del lado, el de Tres Álamos, considerado por los sobrevivientes como el del tránsito a la libertad, pues en este, que era administrado por Carabineros, los presos eran reconocidos y podían recibir

visitas. Los organismos represivos, por esta extraña lucha entre ellos por hacer mérito ante el dictador compitiendo por quién atrapaba primero a los perseguidos políticos, habían decidido paradójicamente que mi padre viviera.

El 28 de julio de 1976, el presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, realizó su tradicional visita anual a las cárceles. También visitó el campo de prisioneros políticos de Tres Álamos. Allí pudo conocer personalmente al hombre por quien había intervenido telefónicamente, sin imaginar que tal llamada tendría un efecto con respecto a algo que él mismo negaba, que existían los detenidos no hallados, quienes, en la mayoría de los casos, luego de la tortura pasaban a engrosar la lista de los detenidos desaparecidos. Mi padre le relató las torturas a las que fue sometido, así como las referencias a José Weibel y Luis Maturana, detenidos desaparecidos de quienes los agentes le hablaron. Pidió, además, que se iniciara una investigación por el posible delito de homicidio frustrado y apremios ilegítimos en su contra. El presidente de la Corte Suprema oficializó el inicio de la investigación con base al relato detallado que le ofreció mi padre, consignando: “por mi propia experiencia sé que hay lugares de tortura que no han sido declarados y que los desaparecidos de los que se habla se encuentran en algunos de ellos.”

El escrito con la firma de José María Eyzaguirre pasó a la Fiscalía Militar, donde se inició la investigación. La Dirección de Inteligencia de Carabineros (DICAR) fue la primera en ser requerida para que informara de los hechos, a lo que respondió:

El 13 de junio, alrededor de las 11:00 horas, Manuel Guerrero Ceballos fue detenido por personal del Servicio de Inteligencia Naval. Se encontraba presente su cónyuge. Debido a un intento de resistencia del detenido, a uno de los aprehensores se le escapó un tiro de pistola que lo hirió en el costado derecho, rebotando una bala en las costillas y que, siguiendo una trayectoria, se alojó finalmente en el costado izquierdo intercostal. El detenido fue internado de inmediato en el Hospital de Carabineros, donde se le diagnosticaron lesiones leves, siendo dado de alta el 15 de junio y entregado de inmediato a la DINA.